

	LOGISTICA Y TRANSPORTES BLUE TRANS S.A.S.	Código: <b>PCA-GHC-19</b>
		Version: <b>3</b>
Página 1 de 2	<b>PERFIL DE CARGO EMBARCADOR</b>	Vigencia desde: <b>19-05-2022</b>

<b>I. IDENTIFICACION</b>
<b>Cargo:</b> Embarcador
<b>Superior Inmediato:</b> Coordinador operativo zona norte y de flota propia
<b>Dependencia:</b> Operativo

<b>II. OBJETIVO DEL CARGO</b>
Apoyar a la organización en el envío y recepción de documentos e insumos necesarios para el normal funcionamiento de la compañía.

<b>III. FUNCIONES</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Embarcador de vehículos en los diferentes puertos. (Estar pendiente de la mercancía que cumpla con la referencia y cantidades acordadas)</li> <li>2. Entregar los documentos como Manifiestos-remesas a los conductores que cargan a nombre de la empresa.</li> <li>3. Recibir y entregar los cumplidos, documentación en zona franca y los puertos.</li> <li>4. Facturar los cargues en los diferentes puertos.</li> <li>5. Entrega de documentos en MAX PAEZ, POSTOBON, PUERTOS, PIMSA Y BODEGA PROALCO</li> <li>6. Cambio de cheques y realización de pagos solicitados por la organización en entidades bancarias.</li> <li>7. Transcripción de Incapacidades.</li> <li>8. Elaboración de trámites varios</li> <li>9. En general todo lo que implique recepción y Entrega de documentos y correspondencia de oficina .</li> </ol>

<b>IV. ROLES EN EL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Realizar planes de mejoramiento y evaluación de la eficiencia y eficacia del SIG.</li> <li>2. Dar cumplimiento a las políticas establecidas en el SIG.</li> <li>3. Participar en las actividades orientadas al fortalecimiento y socialización del Sistema Integrado de Gestión.</li> <li>4. Utilizar adecuadamente las instalaciones y herramientas, para el desarrollo de sus labores, dándole el uso debido.</li> <li>5. Velar por la conservación del medio ambiente y los recursos naturales de la empresa siguiendo las recomendaciones establecidas en los programas de SIG aplicables a cada proceso.</li> <li>6. Informar oportunamente a su jefe inmediato o contratante sobre los riesgos y peligros latentes en su sitio de trabajo.</li> <li>7. Cumplir con las disposiciones definidas en el reglamento Interno de Trabajo y en las normas de seguridad industrial y ambiental.</li> <li>8. Procurar el cuidado integral de su salud.</li> <li>9. Hacer cumplir la Política, las disposiciones organizativas, los patrones generales y del SIG.</li> <li>10. Reportar de forma oportuna los incidentes, accidentes de trabajo o enfermedades laborales.</li> </ol>

<b>V. REQUISITOS MINIMOS Y COMPETENCIAS</b>
---

<b>EDUCACION</b>	<b>FORMACION</b>
Técnico y/o tecnólogo profesional en procesos logísticos	-Manejo del paquete ofimático (Word, Excel, Power Point)
<b>EXPERIENCIA</b>	<b>HABILIDADES</b>
1 Año (Un año), indispensable conocimiento del sector transporte.	-Orientación al servicio -Competencias comunicacionales,

	LOGISTICA Y TRANSPORTES BLUE TRANS S.A.S.	Código: <b>PCA-GHC-19</b>
		Version: <b>3</b>
Página 2 de 2	<b>PERFIL DE CARGO EMBARCADOR</b>	Vigencia desde: <b>19-05-2022</b>

	interpersonales, intrapersonales -Trabajo en equipo
--	--

<b>VI. LINEAS DE AUTORIDAD</b>	
<b>Depende de</b>	Coordinador operativo zona norte, asistente operativo (costa)
<b>Supervisa a</b>	N/A